



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DATASIERRA S.A.

Se comunica al público que la compañía DATASIERRA S.A., aumentó su capital en la suma de USD 25.000,00 (veinte y cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta Encargada del cantón Ambato, el 19 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2012. 614 de 11 de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cinco del estatuto social, referente al capital de la compañía, de la siguiente manera:

“ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$150.000,00 USD), dividido en CIENTO CINCUENTA MIL acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una (US\$ 1.00) las que estarán representadas por los títulos que serán firmados por el presidente y por el Gerente General de la compañía. A este efecto se considerarán accionistas a quienes consten como tal en el libro de acciones y accionistas. El capital será suscrito y pagado en las oportunidades, proporciones y condiciones que decida la Junta General de acuerdo a la ley”.

Ambato, 19 DIC. 2012

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

MMM
Expediente 105550
Trámite 5097

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.